



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 1997

VI Legislatura

Núm. 344

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER RUPÉREZ RUBIO

Sesión núm. 24

celebrada el jueves, 27 de noviembre de 1997

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor Ministro de Asuntos Exteriores (Matutes Juan) para informar sobre:

- | | |
|--|-------|
| — Resultados de la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos, celebrada en Venezuela los días 8 y 9 de noviembre de 1997. A petición propia (Número de expediente 214/000054) | 10174 |
| — La VII Cumbre Iberoamericana celebrada los días 7 y 8 de noviembre de 1997 en Isla Margarita (Venezuela). A solicitud del Grupo Socialista del Congreso (Número de expediente 213/000424) ... | 10174 |
| — La reciente Cumbre de Estados iberoamericanos. A petición del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida (Número de expediente 213/000419) | 10174 |
| — Posición del Gobierno ante los recientes acontecimientos con relación a Irak y, en particular, sobre la decisión unilateral del Gobierno de Irak de excluir a los inspectores de nacionalidad estadounidense y la Resolución 1137/97 del Consejo de Seguridad. A petición propia (Número de expediente 214/000056) | 10183 |

	Página
— Dar cuenta de la posición del Gobierno español ante la crisis de Irak con las Naciones Unidas. A solicitud del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida (Número de expediente 213/000421)	10183
— Posición del Gobierno ante el conflicto entre los Estados Unidos de Norteamérica e Irak. A solicitud del Grupo Mixto (Número de expediente 213/000435)	10183
— La crisis entre Irak y la Organización de las Naciones Unidas (ONU). A solicitud del Grupo Socialista del Congreso (Número de expediente 213/000439)	10183

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES (MATUTES JUAN) PARA INFORMAR SOBRE:

- **RESULTADOS DE LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y GOBIERNO IBEROAMERICANOS, CELEBRADA EN VENEZUELA LOS DÍAS 8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 1997. A PETICIÓN PROPIA (Número de expediente 214/000054).**
- **LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA CELEBRADA LOS DÍAS 7 Y 8 DE NOVIEMBRE DE 1997 EN ISLA MARGARITA (VENEZUELA). A SOLICITUD DEL GRUPO SOCIALISTA DEL CONGRESO (Número de expediente 213/000424).**
- **LA RECIENTE CUMBRE DE ESTADOS IBEROAMERICANOS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA (Número de expediente 213/000419).**

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señoras y señores diputados. Comienza esta sesión de la Comisión de Asuntos Exteriores. Antes de nada, quiero dar la bienvenida a la misma al señor ministro de Asuntos Exteriores.

Como saben ustedes, tenemos seis puntos del orden del día que, en realidad, se reducen a dos. Tenemos, en primer lugar, los temas relativos a la celebración de la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno y, en segundo lugar, los referentes a la reciente crisis en Irak. En ambos casos, el Gobierno y los grupos políticos han solicitado las mismas. Quiero decirles a tales efectos, que, con respecto a la cumbre iberoamericana, además de la petición del propio Gobierno se encuentra la solicitada por el Grupo Socialista del Congreso, así como otra que no figura en el orden del día pero que ha sido recientemente dictaminada por la Mesa del Congreso y que corresponde al Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida. La Pre-

sidencia, naturalmente, tendrá en cuenta ambas solicitudes a la hora de ordenar el debate correspondiente.

Sin más, doy la palabra al señor ministro de Asuntos Exteriores para informar sobre los resultados de la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en isla Margarita, Venezuela, los días 8 y 9 del presente mes de noviembre de 1997.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Matutes Juan): Señorías, los días 8 y 9 de noviembre tuvo lugar en la isla Margarita la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Estas cumbres constituyen para España hitos de singular importancia en el quehacer de su política exterior.

Iberoamérica, junto con el Mediterráneo y Europa, constituye uno de los pilares básicos de la política exterior española. Esto es así por nuestra propia historia y por todos los vínculos (culturales, lingüísticos, incluso personales y afectivos) que desde hace tantos siglos nos unen a las naciones iberoamericanas. Estos lazos se han reforzado con la creciente intensidad de las relaciones económicas entre ambos lados del Atlántico. Asistimos a un incremento sostenido en los flujos de importaciones y exportaciones y a un aumento muy considerable en la cuantía y calidad de nuestras inversiones en la zona. España hoy es el primer inversor europeo en Iberoamérica y es también el segundo país europeo en cuanto al volumen de ayuda al desarrollo con destino a Iberoamérica. En la cumbre ha habido el habitual foro de concertación política al más alto nivel existente entre todos los países iberoamericanos. Ha habido también las habituales entrevistas bilaterales que mantienen los mandatarios y la sesión informal, a puerta cerrada, que celebran los jefes de Estado y de Gobierno, sin agenda previa, en la que se debaten aquellos temas que estiman oportunos.

El documento de conclusiones consta de tres partes diferenciadas. La primera centra su atención en el lema de la cumbre, que fue el de los valores éticos de la democracia, tema elegido por las autoridades venezolanas. Se ha continuado con la reflexión sobre la democracia, cuestión constante en todas las cumbres, que ha servido, además, para consolidar el proceso democrático iberoamericano. Se ha

hecho hincapié en la revalorización de la política en la vida diaria y en los valores de la transparencia y la tolerancia. La redacción definitiva de estas conclusiones nos resulta satisfactoria. Se reconoce el derecho a la información, sin restricciones ni censuras. Se hace referencia a la pluralidad de medios de comunicación libres. Se señala el papel que juegan los medios informativos en la formación de la Comunidad Iberoamericana, en la difusión de nuestros valores comunes y en la necesidad de asegurar la coexistencia de las nuevas tecnologías con la preservación de nuestra identidad cultural. Se condenan enérgicamente los actos de violencia o las coacciones contra los periodistas y los medios de comunicación.

La segunda parte de la declaración se centra en la cooperación. La cooperación internacional constituye un verdadero vínculo ético entre nuestras sociedades. Debe incorporar a las más diversas instituciones iberoamericanas, públicas y privadas; debe seguir los principios de participación amplia, responsabilidades compartidas y eficacia; y debe imponerse objetivos para lograr avances reales y resultados tangibles. A lo largo de las sucesivas cumbres se han ido adoptando una serie de programas que dan contenido a esta cooperación y que se caracterizan por su diversidad, sus diferentes orígenes y mecanismos de ejecución, así como por las dificultades propias para su financiación. Entre ellos destacan la televisión educativa iberoamericana, las becas Mutis, el programa de alfabetización y educación básica de adultos y el Cideu, fondo indígena que se ha reforzado notablemente en esta cumbre. Se han aprobado nuevas iniciativas en el ámbito de la cultura, de la preservación de nuestra historia común y en el de la pequeña y mediana empresa. Estos nuevos programas son el de promoción a la lectura, el Ibermedia, los archivos iberoamericanos y el Ibercyme.

La tercera parte, el final de la declaración, se refiere a los asuntos de especial interés, entre ellos hay cuestiones especialmente significativas para España y que también han sido aprobadas unánimemente. Se ha hecho mención al problema del terrorismo. Se apoya expresamente el proceso de negociación entre España y el Reino Unido para que se encuentre al contencioso de Gibraltar una solución negociada sobre la base del principio de la integridad territorial como prevalente sobre el de autodeterminación. Se apoya la iniciativa de celebrar una cumbre entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, propuesta por el presidente Aznar durante la VI cumbre en Viña del Mar.

Esas cumbres ni se agotan ni se limitan a los dos días en que se reúnen los jefes de Estado y de Gobierno. La cumbre no es sino la culminación de todo un amplio conjunto de reuniones, seminarios y foros, que se celebran a lo largo de todo el año y en la que participan representantes de las administraciones y de la sociedad civil. Sirven para fomentar el rico entramado de relaciones entre entidades y organismos públicos y privados, empresas, universidades y organizaciones multilaterales de ámbito iberoamericano que definen y consolidan esa llamada Comunidad Iberoamericana de Naciones. España se ha consolidado como un interlocutor privilegiado entre todos los países que forman la Comunidad de Naciones Iberoamericanas por una parte,

y la Unión Europea por otra. Para España, estas cumbres son parte de la política de Estado que debe surgir de la concertación en esta sede parlamentaria. Nos permiten armonizar las posiciones de los países iberoamericanos ante los grandes desafíos globales y reflexionar conjuntamente para afrontar esos retos y, muy especialmente, los retos que, tanto la aparición de nuevas tecnologías, como los de la globalización de la economía, representan para todos nosotros.

El señor **PRESIDENTE**: Como decía anteriormente, existen dos grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia del señor ministro a estos efectos: el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, don Luis Yáñez.

El señor **YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA**: Me quedo callado porque no sé cómo comentar al ministro la petición de información que habíamos hecho, comparecencia que luego el Gobierno ha hecho propia. Si no he contado mal, su intervención ha durado cuatro o cinco minutos, mucho menos tiempo del que ha dedicado a la prensa en la puerta, seguramente para otros temas de especial importancia... **(El señor Yáñez-Barnuevo García pronuncia palabras que no se perciben.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Yáñez, ya sabe que esta sala tiene una pésima acústica, por lo que le rogaría que se acercara más al micrófono.

El señor **YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA**: Sí, señor presidente.

Sólo el respeto personal y el afecto que le tengo al ministro me hacen no expresar con voz más alta —incluso no se oía hace un momento— o con mayor indignación el sentimiento que me produce su informe sobre la VII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, celebrada el 8 y el 9 de noviembre en isla Margarita. Sus palabras confirman la impresión, los análisis, el diagnóstico que tantos y tantos observadores y analistas e incluso muchos de los propios participantes han hecho de una cumbre que ha sido calificada de frustrante, de oportunidad perdida e incluso de fracaso sin paliativos.

Su propia exposición ha sido una explicación cansina, poco entusiasta y poco convencida —al menos, ésa es nuestra impresión— de una serie de conceptos vertidos en el documento, que en su mayor parte son tópicos ya recogidos en cumbres anteriores, reiterados en ésta, con cuyo contenido nadie puede estar en contra, pero cuya reiteración la convierte en poco operativa. Cuando le oía estaba pensando que quizá tendrían que haber aprobado en una de las primeras cumbres una declaración de principios que sirviera para todas, pero a condición de que no se repitiera. Es como si todos los años celebráramos una reunión en el Parlamento y el primer debate fuera sobre la Constitución misma. La Constitución se aprobó en 1978, hay un Tribunal Constitucional para interpretarla y tenemos debates

donde hacemos, de vez en cuando, referencia a ella. La constitución de la cumbre debió realizarse en las primeras declaraciones, pero reiterarla sin avanzar aparentemente, por lo que usted ha dicho en su primera intervención, es lo que produce en los múltiples periodistas, observadores y analistas que ha habido esa sensación a que acabo de hacer referencia.

Los malos resultados de la cumbre no son sólo responsabilidad del Gobierno anfitrión, que en este caso ha recibido especialmente críticas por la desorganización o el caos que se vivió esos días en isla Margarita, hasta el punto de que media docena de presidentes o jefes de Estado se fueron antes de su finalización. Yo creo que también hay una especial responsabilidad, como siempre en estas cumbres, para bien o para mal, en el Gobierno de España. Este Gobierno ha perdido, a todas luces —por lo menos, a la mayor parte de las luces—, la capacidad de iniciativa, de energía y de convicción latinoamericanista que tenían sus predecesores desde los tiempos de Adolfo Suárez, quizá con un paréntesis en el corto período de Calvo Sotelo.

En realidad, la concepción y la creación de esta cumbre, que nació en los años 80 del V Centenario, fue una brillante e histórica iniciativa que permitió, por primera vez, hacer realidad la Comunidad Iberoamericana de Naciones, instaurar mecanismos de concertación política, establecer una red de cooperación horizontal entre los 23 países de habla española y portuguesa de Europa y de América, y consolidar un vínculo entre Europa y América Latina a través de esa cumbre. Ya las primeras, en Guadalajara, México, en 1991 y en Madrid en 1992, cristalizó esa filosofía, ese concepto de las cumbres. Tal éxito tuvieron las primeras que llevó a los Estados Unidos, ya en la Presidencia de Clinton, a crear lo que diplomáticamente no se reconoce, pero periodísticamente es clarísimo, que es una cumbre competitiva, la cumbre de las Américas, que, si no he contado mal, va ya camino de su tercera edición. Ya la VI cumbre iberoamericana, de Viña del Mar, fue bastante controvertida. Se inauguraba allí en sus funciones el Gobierno del Partido Popular, y la verdad es que tampoco pasará a la historia como una cumbre de especiales contenidos, de éxito o de satisfacción de los propios participantes. El mismo hecho de que se conozca como la cumbre de la corbata, indica de qué otras cosas se acuerda uno ya de Viña del Mar.

Estas cosas no son sólo un conjunto de anécdotas. Yo creo que responden a una situación que se ha ido produciendo en el Gobierno y en el Ministerio de Asuntos Exteriores en el último año y medio. El nuevo equipo diplomático, tanto en el Ministerio como en las embajadas de España en Iberoamérica, ha perdido la consistencia, la profesionalidad y la competencia que tenían los equipos anteriores, que fueron sustituidos radicalmente. Es lógico que un Gobierno sustituya a algunos, pero comete un grave error —no lo hace ningún país avanzado, moderno y seguro— si cambia a todos. De tal manera que no quedó ningún embajador de los anteriores en América Latina. Yo creo que de los veintitantos alguno habría de centroderecha. ¿O todos los diplomáticos era rojos peligrosos? Habría que haber dejado alguno que se acordara de las cum-

bres anteriores. Eso se ha notado en el equipo que lleva los temas de Iberoamérica en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Ya no hay, obviamente, un Yago Pico de Coaña, que era el cerebro gris de las cumbres anteriores. Está el embajador en Colombia, pero no está en el equipo que prepara y organiza las cumbres. Pregúntele usted, señor ministro, a los diplomáticos iberoamericanos por Yago Pico de Coaña y le dirán qué es lo que hizo en las cumbres anteriores, o que Pico de Coaña dé a los diplomáticos anteriores que ahora se encarga de los temas de Iberoamérica un curso intensivo de cómo se organiza una cumbre iberoamericana.

Además, señor ministro, España no tiene el mismo interés que los demás en esa cumbre iberoamericana. Es el país más interesado en que sean eficaces y operativas, porque los países de América Latina, socios nuestros en esas cumbres, tienen otros foros, el Grupo de Río o la propia cumbre de las Américas que acabo de citar. Para nosotros es nuestro instrumento, nuestra posibilidad de actuar de manera colectiva y coordinada con el conjunto de los países de América Latina en una idea iberoamericanista. Por eso, de nuestro Gobierno nuestros socios iberoamericanos esperan el papel de locomotora de las reuniones, de motor de propuesta, e incluso de asistencia logística al propio país anfitrión en la organización de las reuniones anuales de alto nivel, que para que resulten bien tienen que ir precedidas de un laborioso trabajo de los funcionarios en los meses anteriores. Todo eso se ha ido diluyendo en los dos últimos años, según toda la información que recibimos, señor ministro, que no es sólo de los medios de comunicación, sino que es también de las propias cancillerías y embajadas iberoamericanas que nos hablan de la pérdida, una vez más, de presencia y de iniciativa del papel que juega España en esas cumbres. Algo que también ha distorsionado el papel de España en esa cumbre ha sido el tema obsesivo de Cuba, todo el conjunto de anécdotas en relación a la mala química entre Aznar y Fidel Castro. La verdad es que lo que ha hecho eso ha sido alterar un instrumento, una institución que tiene funciones y objetivos muy superiores a la supuesta penalización de un régimen determinado.

En esta cumbre percibió —todo el mundo lo ha percibido menos el señor presidente y el señor ministro— el disgusto del propio presidente del Gobierno el último día en la rueda de prensa cuando unos periodistas le recordaban elogiosamente el oportuno gesto de su Majestad el Rey en la apertura de la cumbre, acercando al presidente del Gobierno español y al jefe de Estado de Cuba para romper un cierto hielo siempre necesario en estas situaciones. Entendimos y entendemos que hubo un ataque de celos, como que no le gustaba al presidente que la interpretación fuera que el Rey tenía una capacidad de diálogo y de interlocución que él había perdido y que el Rey tenía que sustituir ese papel. Esta misma mañana oía en la radio que al señor ministro no le gusta que le recuerden eso y que lo desmiente, pero la evidencia y la unanimidad de los que lo vieron y lo interpretaron tiene más fuerza de convicción que la propia interpretación del presidente del Gobierno español y del ministro de Asuntos Exteriores.

No es por el camino que llevan las dos últimas cumbres como se puede convertir esa institución en un instrumento

operativo y eficaz para la cooperación y para la coordinación política en el seno de los países iberoamericanos. Creo que no estamos en la buena dirección ni en el buen camino. Habría que rectificar, si se tiene la modestia de reconocer los errores, condición *sine qua non* para poder rectificarlos, porque si se considera que no hay error y que todo está en el mejor de los mundos, evidentemente no se puede rectificar. Ha habido unos años de importante presencia de España en América Latina, en la recuperación de la democracia en el cono sur, en la recuperación de las democracias de América central, en la asistencia diplomática, logística y de las fuerzas de paz en los procesos de paz de Centroamérica, que fue continuada con la creación de una densa red de cooperación al desarrollo, con una política de créditos blandos, y, por último, se fomentaron las inversiones que el propio ministro ha reconocido en su primera intervención. La presencia de Telefónica, de Endesa, de Argentaria, de Renfe, de Iberia, de Repsol y otras importantes empresas y bancos españoles hicieron que España pasara de ser el sexto país europeo en inversiones en la región, en el año 1990, al primero en 1995, puesto que conservamos todavía hoy. Para conservar ese papel relevante no se puede ir diluyendo el diseño de una política con relación a las cumbres que se mostró eficaz. Si para ello hay que emprender cambios en la propia estructura de la cumbre, para, una vez cumplida una etapa, variar el modo de funcionamiento y de preparación, hágase, pero, desde luego, no con el discurso de que todo va bien, eso sí, dicho en un tono bajo y cansino, porque así no lograremos que las cumbres cumplan la función para la que fueron creadas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Federal de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Navas.

El señor **NAVAS AMORES**: Señor ministro de Exteriores, no podemos acostumbrarnos —yo creo que ni el Gobierno, seguro que la oposición no lo va a hacer— a que una comparecencia, tanto si la solicitan los grupos de la oposición y de una forma mucho más clara cuando la solicita el propio Gobierno, como en este caso, se pueda circunscribir a las cuatro palabras que usted ha expresado sobre un acontecimiento que el propio Gobierno considera que es relevante, puesto que él mismo solicita su presencia aquí. Por el respeto que merecen los grupos que lo han solicitado, debería haber contenido una explicación lo suficientemente completa, generosa —si usted quiere aplicarle otro adjetivo— de lo que se puede considerar en esta Cámara como una comparecencia. No con un detalle excesivo, pero sí lo que usted y yo consideramos con toda seguridad que debe ser una comparecencia del Gobierno para explicar un asunto tan importante. No sé si, al final, vamos a tener que reclamar una traducción literal, una interpretación, de lo que todos podemos considerar que debe ser el contenido de una comparecencia.

Si realmente ésta es la conclusión principal que usted nos quiere expresar de lo que ha ocurrido en la VII cumbre iberoamericana, la impresión que traíamos antes de oír sus palabras se reafirma notablemente. Conocen nuestra valo-

ración del resultado de la cumbre también por los medios informativos. Consideramos que no ha aportado absolutamente nada a la evolución de las cumbres anteriores. Seguimos con una declaración de principios bastante obvios, que no va más allá de la afirmación de los valores tradicionales, que se supone que no deberían ser algo relevante, puesto que se deben considerar de aplicación normal y regular en todos los países.

Hablamos de una cumbre que, circunscribiéndose al ámbito iberoamericano, parte ya de un elemento positivo, y es que participamos una serie de países a los que nos unen una serie de valores que consideramos muy importantes. El propio Gobierno, en la definición de su política exterior, los recoge como una de las prioridades. En ese ámbito en el cual nos unen muchas más cosas que nos separan, no sólo el idioma y nuestra presencia secular en aquella zona, debería existir la posibilidad de una comunicación mayor y más profunda sobre distintos aspectos, que son los que deberían abordar cumbres de estas características.

La resolución que se recoge después de la finalización de la cumbre, un comunicado que es una declaración genérica sobre la defensa del pluralismo político, de los valores democráticos, de la ética de los dirigentes, una condena expresa de la Ley Helms-Burton y soluciones dialogadas para Timor, Malvinas y Gibraltar, algunas de cuyas cuestiones ya se habían visto en cumbres anteriores, y otros aspectos que se podían considerar como novedosos para esta cumbre, no dejan de ser algo así como la reafirmación de lo obvio.

¿Realmente es necesaria una reunión de tan alto nivel para llegar a este tipo de conclusiones? ¿No sería necesario quizá plantear una serie de objetivos que pudiesen suponer una gratificación, una satisfacción, en el sentido de que se llene de contenido importante, de peso político relevante a estas reuniones? Yo no entiendo por qué el Gobierno español no ha tenido en esta cumbre un protagonismo que le corresponde como referencia obligada para todos esos países, como puente que tenemos que tender entre Iberoamérica y la Unión Europea. Tampoco entiendo por qué no ha sido posible, porque en las manos del Gobierno estaba haber iniciado una serie de encuentros bilaterales para dotar a la cumbre de un contenido mayor.

Para nosotros es absolutamente necesario que en la próxima cumbre, que se celebrará en Oporto, se dé un giro de ciento ochenta grados a la actual situación de las cumbres. La importancia de los temas que se van a tratar, que girarán en torno a los procesos de integración regional y a la mundialización, debe servir para afianzar la Comunidad Iberoamericana y asentar y profundizar las relaciones con la Unión Europea, como alternativa al proyecto de hegemonía auspiciado por los intereses que los Estados Unidos tienen en la zona.

El papel que ha jugado España respecto a la posibilidad de mejorar la relaciones con el único país con el que tenemos abierto, de forma casi permanente desde que llegó el Partido Popular al Gobierno, un frente diplomático, un desencuentro diplomático, que es Cuba, tampoco ha sido algo de lo que nos podamos sentir orgullosos, no sólo

desde el punto de vista de lo que nosotros pensamos que deberían ser nuestras relaciones, sino ni siquiera desde el punto de vista del papel e imagen del presidente en ese escenario. Que haya sido el Monarca, el Rey, el que sirva de puente, la persona que posibilite el encuentro entre el presidente del Gobierno español y Fidel Castro —me parece que debería haberlo podido utilizar el propio presidente para zanjar, o por lo menos limar, la principal aspereza de la política que tenemos contra Cuba—, que tenga que ser el Rey el que se mueva de la fila, de la foto; que tenga que ser el Rey el que posibilite el encuentro entre los dos, me parece otro de los elementos penosos de esta cumbre.

Necesito que usted me explique, ya que si se lo pido por pregunta escrita va a ser contestada con mucho retraso, qué valoración hace de la huida, del pánico que les entró a los presidentes de Brasil, Uruguay, Paraguay y Perú, que abandonaron precipitadamente la reunión antes de la clausura. Quisiera que explicase si está de acuerdo con la declaración del ministro de Exteriores de Nicaragua, Emilio Álvarez, de que la cumbre no es una institución, sino que es un club de amigos que se reúne de manera periódica y por eso no hay que exigirle demasiado; si cree que va a ser ése el camino que van a seguir las cumbres o si, de alguna forma, podría cambiar rotundamente. ¿Se puede considerar como fracaso el resultado obtenido por la propuesta de Venezuela y Bolivia para unificar la lucha contra la corrupción? Es una de las propuestas que estaban definidas por parte de estos dos países. Además, se hacen estas propuestas cuando siete de los veinte países más corruptos del mundo estaban representados en isla Margarita.

Quiero que nos explique por qué el presidente Aznar duda de si debe quejarse ante Fidel Castro por las cuestiones relacionadas con Cuba. Se lo pregunto a usted porque el presidente no supo o no quiso contestarle a Fidel Castro cuando éste le reclamó por qué el presidente Aznar podría tener alguna queja respecto al régimen cubano.

La cuestión clave permanece inalterable. En Iberoamérica la riqueza que se genera con el crecimiento se concentra en una reducida capa social. Hasta ahora, en el proceso impulsado por el Fondo Monetario Internacional no se ha conseguido —creo, además, que no se ha buscado— la redistribución de la riqueza. La desigualdad social, económica y jurídica es aún en muchas partes especialmente grave. El crecimiento debe suponer beneficios sociales. La miseria que se vive en esos países es una de las principales amenazas para la estabilidad democrática e, incluso, para la propia paz interna de esos países. Nosotros entendemos que esa democracia no sólo debe ser política, sino también social. Mientras no se aborden en profundidad las cuestiones que estas cumbres deberían tratar y a las que deberían dar una solución, difícilmente se va a progresar en la solución de los problemas que tanto afectan a todos los países de Iberoamérica.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Grupos que desean hacer uso de la palabra? (**Pausa.**)

Por el Grupo Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Guardans.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Señor ministro, voy a ser breve, precisamente también en base a la brevedad de la intervención del señor ministro.

Quitando lo que pueda tener de acritud alguna de las palabras —que tampoco creo que la tuviera, pero por si se pudiera interpretar que la tenía— de los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, debo decirle, señor ministro, que comparto buena parte de su planteamiento en cuanto a la comparecencia en sí misma considerada. Es cierto que cada ministro puede utilizar el estilo que le parezca más oportuno cuando comparece ante una Comisión de esta Cámara. Algunos, por el hecho de pertenecer a grupos minoritarios, tenemos el trabajo de formar parte de más de una Comisión y, por tanto, estamos acostumbrados a ver estilos muy diversos en la forma de plantear una comparecencia ante una Comisión. Pero, insisto, sin acritud y con el debido respeto, señor ministro, la sobriedad tiene un límite. Yo creo que la comparecencia de hoy ha quedado un poco por debajo de lo que es ese límite, puesto que efectivamente el contenido de las explicaciones puede entenderse como escaso.

Es cierto que la cumbre, en sí misma, ha tenido un contenido escaso, por tanto, enlazando con una de las palabras del portavoz socialista, el señor Yáñez, quizá la comparecencia es una oportunidad de ilustrar de forma clara y para que entre por los ojos lo que ha sido el propio contenido de la cumbre que provoca la comparecencia. Donde discrepo del portavoz socialista, señor ministro, es en que eso sea una responsabilidad del Gobierno español; ahí sí que nos podremos poner más de acuerdo. No es cierto, al menos no es nuestra visión, que fuera responsabilidad suya el hecho de que la cumbre de la isla Margarita fuera absolutamente irrelevante, inútil, vacía, pomposa. Incluso podríamos bajar a la anécdota sobre las azafatas que estuvieron paseando, ya que ese hecho llenó más páginas de periódicos —y perdón por ese comentario, que no pretendo tener un tono machista, pero es ilustrativo—; hubo más líneas de periódicos dedicadas a si las azafatas procedían de tal o cual escuela de modelos que al contenido de la propia cumbre. Eso, en lo que tiene de anécdota, sí refleja que esa cumbre no ha sido una cumbre seria, y eso no es responsabilidad exclusiva del Gobierno español, evidentemente no lo es, pero algo de responsabilidad sí tienen, por lo menos en lo que los juristas llaman lucro cesante, como contrapuesto al daño emergente. Es decir, podría ocurrir que si el Gobierno pusiera más empeño y más capacidad de iniciativa en estas cumbres, en general, quizá se les podría dar algo de contenido. Ir ahí para firmar un documento, y ni siquiera firmarlo todos, en el que no se alegan más que unos cuantos lugares comunes, unas cuantas frases que podría suscribir cualquiera, no tiene especial sentido.

La cumbre de los Balcanes, que ha tenido un peso histórico en la medida en que era la primera vez que se reunían una serie de jefes de Estado de países que nunca se habían encontrado juntos y que aunque geográficamente tienen mucho en común, políticamente no tienen nada en común, ha tenido más contenido y más solidez, a todos los efectos, que la cumbre iberoamericana. La cumbre iberoamericana ha sido poco más que una reunión, ni siquiera de

intelectuales, de una serie de personas comentando lo interesante que es reunirse y quedando en reunirse para otra vez.

Por tanto, comparto la crítica a la cumbre misma, al planteamiento, comparto el enfoque que han hecho los portavoces socialista y de Izquierda Unida. El matiz es que nosotros no cargamos esa responsabilidad exclusivamente sobre los hombros del Gobierno español o de su ministro de Asuntos Exteriores, aunque sí entendemos que quizá se podría, con un poco más de iniciativa política, intentar dar más contenido a esas cumbres en el futuro.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Robles.

El señor **ROBLES FRAGA**: Señor ministro, gracias por su comparecencia. Por si algunos ilustres portavoces no lo saben, el ministro de Asuntos Exteriores respondió ayer en el Pleno, pero temo que esos portavoces que tanto se quejan no estaban ayer allí. Por lo tanto, es la segunda vez que el señor ministro comparece en esta Cámara para informar sobre la cumbre iberoamericana, y probablemente les hubiera salido mejor su intervención si hubieran asistido al Pleno de control de la sesión de ayer.

La discusión sobre cuándo se fastidió el Perú, parafraseando a Vargas Llosa —aunque la frase no es exactamente así—, decir que las cumbres iberoamericanas se fastidiaron cuando llegó el señor Matutes, que era al parecer muy buen comisario pero es un pésimo ministro de Asuntos Exteriores, es un tanto bizantino. El *arbitrismo* aquí no sirve y desde luego no vale el argumento de que las cumbres no funcionan porque el Partido Socialista no gobierna este país. El mecanismo de las cumbres no fue inventado en los años ochenta, empezó a funcionar el año 1991 y ésta es la séptima cumbre. Por lo tanto, si hay defectos estructurales, alguna responsabilidad tendrán los que crearon ese mecanismo, un mecanismo que ha suscitado siempre —por lo menos cuando el Partido Popular estaba en la oposición— el consenso de las principales fuerzas políticas. Si eso tiene que cambiar ahora, lo lamentaría mucho, aunque imagino que los portavoces socialistas no intentan llegar tan lejos.

Aquí se han repetido toda una serie de viejas acusaciones sobre incompetencia, etcétera. Tal como indicaba la cara del señor ministro, los antiguos directores generales nombrados por el Partido Socialista son ahora embajadores en Iberoamérica, por lo tanto, si eran buenos directores generales, parece poco serio decir que son malos embajadores. Y algo tienen que ver los embajadores, que, entre otras cosas, se reunieron con el presidente del Gobierno y con el ministro de Asuntos Exteriores a lo largo de la VII cumbre en isla Margarita.

Atribuir al Partido Popular menos americanismo es sencillamente absurdo, sobre todo cuando se empieza hablando desde la época de Suárez, se pasa por Calvo Sotelo y se llega hasta la larga época de Felipe González. Hemos apoyado siempre el mecanismo de las cumbres, el proyecto nacional de una Comunidad Iberoamericana de Naciones, que pasa por un instrumento político de diálogo,

por un foro de primer orden como son las cumbres iberoamericanas. No vamos ahora desde el Gobierno a desdecirnos de lo que afirmábamos cuando estábamos en la oposición. Las cumbres iberoamericanas son un mecanismo muy importante para España, lo son para la comunidad iberoamericana en sí y lo son, desde luego, también para las propias naciones iberoamericanas. Reforzar sus modos de coordinación, sus sistemas de preparación, el seguimiento de las cumbres y los programas de cooperación que de ellas nacen, o incluso de aquellos que han nacido en cumbres anteriores, son propuestas muy positivas pero no deben llevarnos a decir, en ningún caso, que las cumbres son poco importantes porque solamente se aprueban programas de cooperación. Los programas son un elemento fundamental y España es en este momento el principal impulsor y financiador de esos programas, y cualquier labor de zapa o de deslegitimación del sistema puesto en marcha en el año 1991 no es útil, positivo ni inteligente para los intereses exteriores de nuestro país, y mucho menos para el proyecto iberoamericano de España.

Ha habido unas menciones al papel de Su Majestad el Rey. Yo creo que no es éste el momento ni el lugar, ése es un camino que no deben seguir SS. SS. y, por lo tanto, no comentaré nada más sobre ello. Lo que sí creo es que hay un argumento que se derrumba por su propio peso: si los documentos no sirven para nada, entonces tendrá que haber alguna relación entre los documentos y la consolidación de las democracias, en el mayor respeto y mayor institucionalización democrática y en materia de derechos humanos en la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Si la cooperación aumenta y la ayuda al desarrollo aumenta, España tendrá algo que ver en todo ello, y si las inversiones no solamente aumentan sino que España es, en este momento, el primer país inversor europeo en Iberoamérica, ¿dónde está la decadencia, señor Yáñez y señor Navas?, ¿cuándo se ha fastidiado el invento? Da la impresión de que no se ha fastidiado. **(El señor Yáñez-Barnuevo García: Es el ministro el que comparece.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Yáñez, déjele seguir.

El señor **ROBLES FRAGA**: Yo creo que el argumento es un poco patético y, por lo tanto...

El señor **YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA**: Pido la palabra para una cuestión de orden. Podía haberlo hecho en otra Comisión. O el presidente pone orden en esta Comisión, o deja de tener sentido.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Yáñez, está en el uso de la palabra el señor Robles. No tiene usted la palabra.

El señor **YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA**: La pido por una cuestión de orden.

El señor **PRESIDENTE**: No tiene usted la palabra.

El señor **YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA**: Para una cuestión de orden sí la puedo tener.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Para qué orden?

El señor **YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA**: Para decir cómo regula el presidente los debates de la Comisión.

El señor **PRESIDENTE**: Dejando que la gente hable, señor Yáñez, como le he dejado a usted. No tiene usted la palabra, la tiene el señor Robles.

El señor **YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA**: No tiene sentido. Se va a cargar la Comisión.

El señor **PRESIDENTE**: ¡Señor Yáñez!

El señor **ROBLES FRAGA**: Creo que ha sido una cumbre importante, relevante, en la que no cabe hablar de frustración, de fracaso ni de pérdida de oportunidades. Es una cumbre que continúa un camino emprendido por nuestro país hace ya seis años, que debe ser profundizado y desarrollado y en el que, sin duda, es fundamental el apoyo y el respaldo de las fuerzas políticas. Desde luego, en ese camino el Gobierno tiene el apoyo del Grupo Popular.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Matutes Juan): Señorías, no quisiera en modo alguno dar la sensación de falta de interés en informar extensamente a SS. SS., máxime cuando esta comparecencia se produce a instancia del propio Gobierno. Quiero recordarles que ayer por la mañana, a petición propia, estuve informando sobre la utilización de los fondos reservados por parte del Ministerio, pasé toda la tarde en el debate sobre la cumbre de Luxemburgo y en la posterior sesión de control y hoy voy a pasar toda la tarde en esta sesión de la Comisión de Exteriores. Espero llegar a tiempo de tomar el avión que me permitirá trasladarme a Canarias donde se celebrará el Consejo de Ministros de mañana. Teniendo en cuenta que estoy menos de quince días al mes en España y que dedico a las Cámaras más de la mitad del tiempo que estoy en España, creo que no se puede en propiedad insinuar siquiera que podría faltar interés. Simplemente creo, como nuestro clásico Gracián, que lo bueno si breve, dos veces bueno. Ya que lo mío no es bueno, al menos procuraré ser breve. Por tanto, les eximo de explicaciones largas y engorrosas. Justamente para que cada cual, después, pueda insistir y precisar su información en aquellos aspectos que susciten más su interés, he acompañado mi intervención con un informe prolijo, de 23 páginas de letra bien prieta, que ya había entregado al presidente de la Comisión para que lo haga circular entre SS. SS.

En mi primera intervención he planteado el tema, como es obligado —y es el estilo que me parece más propio de una intervención de este tipo—, y después he quedado a la espera de sus preguntas para profundizar en aquellos aspectos que pudieran merecer en mayor medida su interés. Tengo que observar, con el mayor respeto y el tono más constructivo posible, que han sido muy pocas las preguntas que se me han formulado y muchos los comentarios,

que supongo que igualmente se habrían formulado aunque mi intervención hubiera sido más larga. En todo caso, valen más cuatro palabras con contenido que toda una larga declaración huera y negativa, como a veces se da.

Quiero contestar al señor Navas que el Gobierno español no ha tenido en esta cumbre menos protagonismo que en ocasiones anteriores, en absoluto. Lo niego y me ratifico en mi negativa, y desearía que me pudiera precisar en qué otra cumbre anterior el Gobierno español ha tenido un mayor protagonismo que en ésta. Yo he asistido a la primera, a la segunda y a la tercera, como comisario europeo; en las primeras, además, encargado de las relaciones exteriores, muy en particular con América Latina, y participé seriamente de lo que entendía, y sigo entendiendo, que es una política de Estado.

Me gustaría que fuera un poco más concreto a la hora de hacer sus críticas porque no puedo destacar sino una pregunta. Me pide una explicación de la partida, la noche anterior, de algunos presidentes. Aunque no es mi obligación conocer estos detalles, resulta que los conozco porque me dieron la explicación a mí mismo, igual que al presidente Aznar. Afortunadamente; el primer día, a lo largo del sábado, se llegó a un acuerdo total en cuanto a las conclusiones, por tanto, ya no había nada que discutir, quedaban actos más bien protocolarios y, en segundo lugar, en aquel fin de semana se había desatado una fuerte especulación contra el real brasileño y otras monedas de la zona, y el propio presidente Cardoso me manifestó su interés en llegar cuanto antes a Brasil y preparar un paquete que no sólo fuera monetario sino que tuviera además medidas de tipo fiscal para lanzar una señal a los mercados lo suficientemente positiva para tranquilizarles, lo que efectivamente hizo desde el mismo domingo por la mañana. De manera que ésa es una buena explicación, muy convincente, máxime teniendo en cuenta, como les decía, que ya se había logrado un acuerdo sobre el escrito de conclusiones.

La otra gran cuestión que parece plantear es el tema de Cuba, del que afirma que existe un frente diplomático abierto, un desencuentro. Permítame que le desmienta con palabras del propio Robaina. El propio canciller cubano dejó muy claro que había un clima de corrección y de diálogo creciente por ambas partes y que, aunque existían motivos de desacuerdo —no sólo lógicos sino obligados; diría yo—, esas discrepancias se estaban dialogando en un clima de mutuo respeto y de cada vez mayor comprensión. Como parece que también hay una cierta recriminación intrínseca al hecho de que no se hubiera decidido nombrar embajador a lo largo de esta cumbre, también utilizando palabras del canciller Robaina, permítame que le conteste que no era éste el lugar en el que tiene que tomarse una decisión de este tipo.

Por lo demás, hubo muchísimos encuentros bilaterales, hubo una reunión muy importante con los amigos de Colombia y muchos otros encuentros bilaterales con prácticamente todos los presidentes y cancilleres. De modo que me permito disentir de su valoración y desearía que fuera un poco más preciso a la hora de hacer comparaciones entre unas y otras. Repito, yo que he asistido a casi todas ellas, no he visto en ningún momento que ésa fuera menos

decisiva y en la que el papel de España no fuera por lo menos igual de positivo que en otras ocasiones.

Lo mismo quiero contestar al señor Yáñez, diciéndole que conozco estos ejemplos y no me apunto, ni me apuntaré nunca, a ningún bombardeo. He observado que en todas estas cumbres se ha seguido un proceso creciente de concreción sucesiva de proyectos y de ideas. Efectivamente, cada año hay declaraciones, yo no conozco ninguna cumbre, ninguna reunión ministerial ni ningún tipo de convención donde no se haga alguna declaración. Lo deseable sería que las declaraciones, sobre todo aquellas que afectan al pluralismo y al respeto a los derechos humanos, se cumplieran por todos, pero eso ya es harina de otro costal y de lo que se trata aquí es de intentar sacar todas las posibilidades que tienen esos encuentros anuales de la gran familia iberoamericana y, desde luego, dejando de lado anécdotas e historias. Cuando oigo hablar de ciertas desavenencias y de determinadas actitudes, lo único que tengo que decir, afortunadamente, es que me producen hilaridad, ni siquiera me molestan porque están carentes de base; conociendo además el magnífico tacto de todas las personas participantes en estos procesos, no me producen más que hilaridad y ni siquiera merecen otros comentarios. En todo caso, reitero los respetos que me merecen las opiniones de SS. SS. y reitero que disponen de una información bastante exhaustiva al respecto. Me brindo, una vez más, a contestar cualquier otra pregunta que quieran formularme en estos momentos para profundizar no importa en qué aspectos y les reitero, como viejo participante en estas cumbres —con las que procuré colaborar siempre con todas mis fuerzas poniendo en marcha programas de becas en las primeras porque entiendo que forman parte de una política de Estado y que ésta es una cosa muy seria—, que quedo, una vez más, abierto a sus críticas y cuestiones.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Yáñez.

El señor **YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA**: El señor ministro ha dicho que no se han hecho preguntas, pero se ha formulado una pregunta general que el señor ministro no ha despejado en su respuesta. Yo le aseguro que en este caso, como en otros de política exterior, el Grupo Socialista no tiene ningún interés, ni ideológico ni en función del papel clásico que se le atribuye a la oposición, en crear dificultades al Gobierno o hacer la crítica por la crítica. Pero si ni el señor ministro ni el presidente del Gobierno ni el Grupo Popular ven lo que es una voz unánime en los medios de comunicación, en los observadores o analistas más independientes de este país y de todos los países de América Latina sobre el fracaso de esta cumbre, no del proceso de la cumbre, no del concepto de la cumbre, no de las primeras cumbres, sino de esta cumbre, si eso no lo ven, nos produce una sensación de desesperación en el sentido de que no podemos transmitirle que hay que corregir algo. Si eso no se hace, nos desesperaremos o nos resignaremos con que no haya modificación. En esta cuestión, como en otros temas, el ministro niega la mayor. Pues bien, tomamos nota, qué le vamos a hacer. Eso lo dicen to-

dos los grupos de este Parlamento, salvo el Grupo Popular, que se dedica a descalificar al resto de los grupos parlamentarios en lugar de fijar su posición con relación a la cumbre, cosa bastante insólita en los hábitos parlamentarios. Pero tomamos nota porque vemos que es como chocar con una pared. Si de este debate o de debates posteriores no podemos sacar conclusiones operativas para mejorar la celebración de las cumbres, lamentablemente —y es lo que queremos evitar— las cumbres se extinguirán y habrá ocho, nueve o diez cumbres pero no tendrán un espíritu de perdurabilidad en el futuro.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Navas.

El señor **NAVAS AMORES**: Señor presidente, voy a intervenir solamente dos minutos para corresponder a la invitación del señor ministro y al menos satisfacer ese análisis que ha hecho sobre algunas de las cuestiones que este portavoz ha expuesto.

Yo creo que esta cumbre se debía haber aprovechado para seguir en la senda en la que yo creo que se está caminando, que es la posibilidad de intentar normalizar las relaciones con Cuba. Creo que el Gobierno realmente tiene sobre la mesa esa posibilidad, está actuando de esa forma, las referencias que ha hecho al ministro cubano van en esa misma línea. Es la clara respuesta de la voluntad del Gobierno de cambiar la actitud que expuso en los primeros meses de su Gobierno, y en esa línea está nuestro grupo.

A lo largo de mi intervención en ningún momento ha habido cuestiones ideológicas sobre la mesa. Como han dicho otros portavoces, lo que aquí estamos expresando es la voluntad que tenemos por intentar extraer el máximo jugo a unos encuentros de tan alto nivel como son estas cumbres iberoamericanas. Esto nos ha impulsado a algunos portavoces a solicitar su valoración, señor ministro, sobre la conveniencia o no de modificar la estructura de estas cumbres, de plantear una serie de objetivos previos a la realización, sobre la necesidad de que en la próxima cumbre de Oporto se pueda profundizar en aspectos que en la definición, en el enunciado, son tan importantes para el futuro de Iberoamérica y para la relación de España y de Europa con ellos.

Yo creo que la exposición del señor ministro ha estado perfectamente centrada en la problemática de las relaciones entre la comunidad iberoamericana y creo que hemos extraído —por lo que he escuchado y ha expuesto— cualquier matiz ideológico al respecto. Los problemas de Iberoamérica son complejos, pero va siendo hora de abordarlos, y su explicación nos lleva a la conclusión de que no ha expresado una clara voluntad de profundizar más y conseguir más de una cumbre que ha mejorado, según su interpretación, respecto a otras cumbres, pero que en todo caso no cambia profundamente la evolución de cumbres anteriores. Implícitamente nos está diciendo que no se puede pedir mucho más, que no son encuentros de máxima categoría, de primera división; que estamos hablando —no voy a ser tampoco demagógico y no las vamos a bajar mucho más— de segunda división. Lo que este portavoz pre-

tende es que ascendamos, que juguemos la promoción si hace falta, pero que subamos. Ésa es la clara voluntad de este grupo.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Robles.

El señor **ROBLES FRAGA**: Señor presidente, he sido aludido en este debate, pero no quiero reabrirlo ni mucho menos.

Creo que aquí estamos, como no puede ser de otra manera, ante un debate político sobre política exterior y, por lo tanto, creo que nadie discute más que los argumentos del contrario. Lamento alguna salida de tono, pero no responderé, por lo que a mí toca y a este grupo corresponde, con ese mismo tipo de afirmaciones o discursos.

Lo único que quiero decir es que el Grupo Popular sabe muy bien lo que es hacer oposición en materia de Asuntos Exteriores, y creo que lo hicimos con dignidad, con responsabilidad y también con exigencia. Solamente pedimos que los demás grupos sean capaces, por lo menos, de atenerse a la experiencia del Partido Popular acreditada en esta materia.

Las cumbres iberoamericanas no empiezan en el año 1996, empiezan en el año 1991; seguirán, es una apuesta importante para España en la que no solamente está involucrado el Gobierno, sino instituciones muy altas del Estado y la propia nación española, que ha demostrado que es capaz de seguir este empuje político y estos objetivos políticos con el fin de incrementar y desarrollar una Comunidad Iberoamericana de Naciones basada en principios comunes de libertad, de derechos humanos, libre comercio, cooperación, instituciones sólidas, etcétera. Ése es el propósito que ha movido siempre al Grupo Popular y es el propósito que le sigue moviendo ahora.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Matutes Juan): Señor presidente, voy a hacer algunas aclaraciones que entiendo que implícitamente o explícitamente, según el caso, me han sido solicitadas.

Sinceramente, no puedo compartir esta idea de fracaso por el simple hecho de que algunos medios así lo hayan dicho. Conocen SS. SS. que hubo un gran debate previo sobre el tema de la información veraz o no y que muchos interpretaron una coyuntura especialmente determinada como un intento de censurar la libertad de información, dando ello lugar, además, a algún debate de algún mandatario con medios informativos, lo que quizá fomentó por parte de algunos —yo creo que pocos— un enfoque poco favorable. Ello se unió a una cierta desorganización, yo creo que bien comprensible en una isla con infraestructuras todavía poco terminadas como es isla Margarita, con poco alojamiento, lo que obligaba a las delegaciones a estar alojadas en distintos extremos de la isla y, por lo tanto, a largos desplazamientos para que tuvieran lugar las reuniones, lo que quizá dificultaba algunos aspectos logísti-

cos. Dicho esto, que es donde se han centrado las críticas a las que S. S. se ha referido, yo no he visto ninguna otra crítica. Repito que no tengo ningún elemento de comparación para abundar en esta tesis, en cambio tengo muchos elementos de comparación que me permiten continuar en la mía. Y es lógico, porque en las primeras cumbres había mucha voluntad política, poca experiencia y pocos medios y se extinguían en las declaraciones. En las cumbres siguientes las declaraciones siguen siendo obligadas, pero ya hay algunos proyectos de cooperación iniciados anteriormente, que están en funcionamiento y se ponen en el *pipeline*, en la tubería, nuevos proyectos de cooperación. Por ello, tampoco obedece a ninguna clase de sectarismo que les diga con toda franqueza que esta cumbre ha sido mejor que las anteriores, y es previsible que las siguientes, con cualquier gobierno, sean todavía mejores que ésta que nos ocupa. Pero en ningún caso están justificadas algunas actitudes que yo he visto un poco derrotistas —repito, injustificadamente—. Mi impresión es que a algunos les han contado la película con muy poco rigor, y como parto de la buena fe de todos, creo, sinceramente, que alguien ha intentado engañar —por quedarme aquí— a algunos en sus informaciones.

El señor Navas se ha referido a la necesidad de aprovechar la cumbre. Ya he hablado antes de los múltiples encuentros bilaterales, pero quiero referirme a uno concreto porque el contenido de su intervención denota una preocupación especial. El domingo tuvimos un interesante almuerzo el presidente venezolano, el presidente Castro, el Rey, el presidente Aznar, el canciller Robaina, el presidente de Colombia y yo mismo. Estábamos un número reducido de personas, lo que nos permitió seguir avanzando en lo que, sin dejar de ser discrepancias, son fórmulas para ir encauzando estas discrepancias con corrección y buscando caminos para superarlas en la vía que todos deseamos. Estamos hablando de una progresiva normalización —y reitero lo que tuve ya ocasión de declarar hace una semana o poco más en el Pleno del Congreso de los Diputados— que no debe llevar al Gobierno español a fijarse plazos unilateralmente. ¿Por qué? Porque estamos hablando en este momento de cosas importantes con Cuba; estamos hablando de la próxima apertura de la Casa de Cultura de España en La Habana, una vieja y larga aspiración del Gobierno español que hasta ahora no había encontrado una acogida lo suficientemente calurosa —por decirlo así— por parte del Gobierno cubano. Eso está prácticamente logrado.

Me parece muy importante que creemos allí un foro de diálogo donde puedan encontrarse distintos sectores de la población cubana para que puedan dialogar, que puedan darse conferencias, que podamos mandar intelectuales españoles a hablar con la población cubana. También estoy hablando del estatuto de que gozaría el futuro embajador de España, de la libertad de movimientos que tiene que tener para relacionarse con todos los sectores sociales de Cuba. Su señoría estará de acuerdo en la necesidad de que el embajador de España disponga de esa libertad de movimientos, y en la medida en que nos fijáramos un plazo fijo para ese nombramiento, nuestra capacidad de

diálogo quedaría forzosamente limitada. Por tanto, le ruego a SS. SS. que en esos temas den un margen de discreción al Gobierno y continuemos esforzándonos todos porque la política exterior de España siga siendo una política de Estado.

- **POSICIÓN DEL GOBIERNO ANTE LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS CON RELACIÓN A IRAK Y, EN PARTICULAR, SOBRE LA DECISIÓN UNILATERAL DEL GOBIERNO DE IRAK DE EXCLUIR A LOS INSPECTORES DE NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE Y LA RESOLUCIÓN 1137/97 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. A PETICIÓN PROPIA (Número de expediente 214/00056).**
- **DAR CUENTA DE LA POSICIÓN DEL GOBIERNO ESPAÑOL ANTE LA CRISIS DE IRAK CON LAS NACIONES UNIDAS. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA (Número de expediente 213/000421).**
- **POSICIÓN DEL GOBIERNO ANTE EL CONFLICTO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA E IRAK. A SOLICITUD DEL GRUPO MIXTO (Número de expediente 213/000435).**
- **LA CRISIS ENTRE IRAK Y LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). A SOLICITUD DEL GRUPO SOCIALISTA DEL CONGRESO (Número de expediente 213/000439).**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la consideración del tema relativo a la crisis iraquí, que está contemplada en los puntos 3, 4, 5 y 6 del orden del día, que incluyen la petición de comparecencia del Gobierno, la del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, la del Grupo Parlamentario Mixto y la del Grupo Socialista del Congreso.

Esta mañana el señor Rodríguez, del Grupo Parlamentario Mixto, me ha informado que no podría estar y entiendo que tampoco ningún otro miembro de este grupo, de manera que lo tendremos en cuenta a efectos de la distribución de los turnos en el debate. Y, sin más, paso a dar la palabra al señor ministro de Asuntos Exteriores para informar sobre la posición del Gobierno ante los recientes acontecimientos con relación a Irak y, en particular, sobre la decisión unilateral del Gobierno de Irak de excluir a los inspectores de nacionalidad estadounidense y la Resolución 1137/97 del Consejo de Seguridad.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Matutes Juan): Con la concisión que me es exigible, y sin perjuicio de precisar después cuantas opiniones quieran SS. SS., voy a referirme a la crisis abierta recientemente, de nuevo —suponiendo que la anterior estuviera total-

mente cerrada—, entre Irak y las Naciones Unidas, que felizmente perdió mucha virulencia la pasada semana gracias a la buena mediación del ministro de Asuntos Exteriores ruso, señor Primakov. De este modo se ha logrado una desescalada de la tensión, que llegó a amenazar en algunos momentos con un posible estallido bélico. Está claro que esta salida a la situación actual no supone el fin de los problemas de fondo, y son ustedes bien conscientes de las noticias que aparecen cada día —hoy mismo— respecto de las discrepancias que surgen de nuevo respecto del papel, la libertad de movimiento, los plazos en los que la delegación de las Naciones Unidas, la Unscm, debe realizar su trabajo de inspección y verificación de posibles depósitos de armas químicas o biológicas de destrucción masiva en Irak, en cumplimiento de un mandato del Consejo de Seguridad con el que además estaba de acuerdo, y oficialmente sigue estándolo, el Gobierno de Irak.

En esa situación, quiero referirme muy precisamente —éste es el contenido de la comparecencia— a la posición del Gobierno español. Quiero decir, en primer lugar, que el Gobierno español ha expresado su satisfacción por el principio de solución alcanzado en la crisis. Nos alegramos del retorno, en principio incondicional, de la Unscm a Bagdad para continuar con sus tareas de inspección interrumpidas hace tres semanas. Por otra parte, tenemos el firme convencimiento de la necesidad de Irak de cumplir todas las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, siendo ésta la única vía para el pleno levantamiento de todas las sanciones y para su plena reincorporación a la comunidad internacional. Mantenemos, igualmente, nuestro pleno respaldo al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en todas las resoluciones, así como en la puesta en práctica de las mismas. Este respaldo ha sido permanente a lo largo de la crisis, como ha expresado el presidente del Gobierno. Respetamos la soberanía e integridad territorial de Irak como parte constitutiva esencial de la seguridad y estabilidad regionales. Seguimos con preocupación el sufrimiento y las carencias que soporta el pueblo iraquí a consecuencia del embargo y tenemos la firme voluntad de seguir ofreciéndole ayuda humanitaria mientras no se levanten las sanciones. España, desde el primer momento, ha sido partidaria de la aprobación de la resolución Alimentos por petróleo; hemos sido firmes defensores de su posterior aplicación, en segundo lugar; y, en tercer lugar, hemos sido firmes defensores de su posterior ampliación, al propio tiempo que exigimos de Irak el cumplimiento de las resoluciones. En estos momentos estamos preocupados por la transgresión sistemática de los derechos humanos en Irak y, por lo mismo, estamos dispuestos a colaborar con este país en cuanto el Consejo de Seguridad considere cumplidas sus resoluciones y levante las sanciones, a fin de que la población recupere cuanto antes los niveles anteriores a la invasión de Kuwait.

El señor **PRESIDENTE**: La comparecencia del señor ministro fue solicitada, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida y, en su nombre, tiene la palabra el señor Navas.

El señor **NAVAS AMORES**: Señor ministro, la nueva crisis de Irak, continuación de las anteriores en las que se habían fijado una serie de resoluciones por parte del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para que Irak fuese cumpliendo un programa prefijado de desarme, de desmantelamiento de las armas de destrucción masiva, nos sitúa en el momento en el cual se produce, crisis que, de alguna forma, no sólo es del Consejo de Seguridad y de Irak, porque para nosotros tiene un protagonismo especial el papel que juega Estados Unidos tanto dentro del Consejo como, de una forma unilateral, a la hora de tomar decisiones sobre su propia política exterior.

En el mes de octubre se presenta el último informe de Unscop, la comisión encargada del desarme en Irak, y en él se recoge que el desmantelamiento del programa nuclear lo considera prácticamente concluido, pero que sobre el programa militar biológico quedan dudas sobre su total cumplimiento, a pesar de reconocer que son aspectos residuales que tienen solución más a medio o a largo plazo; lo sitúa claramente en una cuestión residual.

La diplomacia norteamericana ha cogido este argumento para plantear nuevas sanciones contra Irak en el seno del Consejo de Seguridad, aprobándose el 12 de noviembre una resolución que sanciona nuevamente al régimen iraquí. Este tipo de decisión provoca una reacción automática por parte del Gobierno iraquí y produce lo que se ha venido en llamar la expulsión de una parte de los observadores de la ONU, en concreto de los de nacionalidad americana. A partir de ahí, Estados Unidos monta en cólera y se inicia una escalada de declaraciones, de movimientos de tropas que sitúan la crisis en una aparente solución abocada a un conflicto bélico.

Todo este proceso tiene lugar de forma también un tanto incomprensible; de hecho miembros del Consejo de Seguridad han reclamado al máximo responsable de Unscop en qué momento y por qué decide el abandono del resto de los inspectores de Naciones Unidas del territorio iraquí. Eso parece que es un paso que hace conducir el proceso hacia una solución militar, y al final nos encontramos con que aparentemente el Consejo de Seguridad está preparando la solución del conflicto mediante una nueva acción militar.

Afortunadamente, hay países que no apoyan esa propuesta de Estados Unidos. No es una reunión como las anteriores en las que se tomaron de forma unánime una serie de medidas contra Irak; en el Consejo de Seguridad hay países permanentes y otros que no tienen esa condición que no apoyan la propuesta americana. Lógicamente hay una variable, esta nueva crisis no es algo que se produce cuando la parte que tiene que cumplir las resoluciones de Naciones Unidas vulnera unilateralmente los compromisos y provoca la reacción unánime del resto de los países, sino que hay matizaciones sobre la necesidad o posibilidad de una salida a este nuevo conflicto. Se pone en marcha lo que se puede considerar diplomacia internacional y hay una serie de países como Francia, China y sobre todo Rusia, que se muestran partidarios de esta línea y que se organizan para tener contactos y hacer propuestas de solución del conflicto.

La propuesta que se concreta por parte de Rusia nos parece de bastante sentido común, aunque a veces es el sentido que menos prevalece en este tipo de conflictos: Cumplimiento de las resoluciones de la ONU, no objetar la presencia de americanos, el número de americanos —de Estados Unidos— proporcional al de otros países, luz verde a los reconocimientos aéreos de distintos países, suavización del embargo, petróleo por alimentos y medicinas, finalizar las inspecciones sobre misiles cuando existe la confirmación de los propios observadores de Naciones Unidas de que se ha cumplido el programa prefijado con antelación.

Afortunadamente esta propuesta es aceptada por Irak y las valoraciones que hace Estados Unidos al respecto siguen siendo unas valoraciones de provocación, de intentar que no se tome en consideración, y la respuesta militar debe ser la única que se debe implantar; incluso hace una declaración pública de que es posible que pueda actuar militarmente contra Irak al margen incluso de Naciones Unidas. Declaraciones contundentes constantemente por parte de Estados Unidos enviando 200 aviones, dos portaaviones, presionando para que la ONU aprobase una acción de castigo, a pesar incluso de que había movimientos diplomáticos que ya estaban iniciados para intentar resolver el conflicto, rechazando la solución pactada ya de antemano por Rusia e Irak. Con todo esto quiero decir que nos estamos enfrentando a un conflicto muy peculiar.

El informe de los inspectores de la ONU básicamente reconoce que el grueso de las exigencias que se tendrían que hacer a Irak va por buen camino, observa una serie de flecos, que no los considera de suficiente relevancia como para que haya que hacer una nueva revisión de las sanciones que hay sobre Irak, pero que hay un país en concreto, Estados Unidos, que tiene claro interés en seguir actuando militarmente contra este país. Da la impresión de que para alguien es necesario seguir manteniendo un enemigo, seguir forzando que haya que luchar contra alguien, y al final hay que llegar a la conclusión de que tal vez se realimentan los dos aspectos.

Independientemente de la consideración que cada uno de nosotros tenga sobre el régimen iraquí, desde luego la situación que se produce con las aptitudes de Estados Unidos está bien clara, hay una clara unanimidad a favor de Sadam Husein y su país, quizá igual no la había antes de este nuevo conflicto, pero cada vez que se actúa de la manera en que Estados Unidos está provocando, al final llegamos a la conclusión de que el mantenimiento en el poder de alguien que Estados Unidos considera su enemigo, que su principal objetivo en las actuaciones contra Irak es derrocar a Sadam, desde luego no está consiguiendo ese resultado, y además por goleada.

En este orden de cosas, todos sabemos las consecuencias, o por lo menos tenemos que subrayar las consecuencias que están provocando en la población iraquí los embargos dictaminados por el Consejo de Seguridad. Si no tuviésemos las resoluciones de organismos también relacionados con Naciones Unidas como puede ser la FAO, como puede ser la Organización Mundial de la Salud a la hora de valorar esta incidencia, quizá también se podría

entender que pueden estar motivadas o influidas por no sé qué hipotética simpatía hacia el régimen (quiero dejar perfectamente clara que estamos al margen de cualquier tipo de sintonía), pero lógicamente hay que hacer mención a esas consecuencias. No se puede entender que en el nuevo orden internacional pueda actuar para solucionar conflictos importantes, importantes conflictos —repito—, una potencia que tiene en su poder una serie de armas importantísimas de destrucción masiva. Realmente es un problema grave e importante, pero no podemos aceptar que la solución a esos graves problemas sea la implantación de una realidad que es tan drástica, tan espeluznante como la que está provocando en Irak. Hoy mismo se publica el último informe de Unicef que habla de que en el hospital infantil más importante de Irak durante 1997 han muerto 723 niños menores de un año, 126 niños de uno a cuatro años, 122 niños de más de cinco años. Desde que comenzó el cierre de fronteras a la importación de productos por parte de Irak han muerto casi un millón de niños por desnutrición y por enfermedades que no han podido ser tratadas en los hospitales.

Esta clara realidad también viene reafirmada por la Organización Mundial de la Salud, en la que hace un análisis pormenorizado de los indicadores básicos de la población iraquí en los períodos anteriores a las sanciones, el impacto que ha tenido en el producto interior bruto, el impacto en la situación de los alimentos, el impacto en la nutrición de la población infantil, el impacto en la salud de la madre del recién nacido, el impacto medioambiental, el impacto en las epidemias de malaria, el impacto en los servicios secundarios y terciarios de salud, el impacto en las enfermedades entéricas, sobre otras enfermedades zoonóticas, transmisión por vectores, impacto sobre enfermedades infecciosas. Esto quiere decir, por no ser muy extenso, porque desde luego la Organización Mundial de la Salud es suficientemente explícita en cuanto a sus conclusiones, que éste no puede ser el mecanismo de solución de los conflictos en el mundo. Si realmente hay que castigar a alguien, no puede ser a toda la población de un país, como está pasando en Irak y, sobre todo, cuando al final —vamos a ver medio llena la botella— parece ser, y eso nadie lo puede negar, hay un avance importantísimo en el cumplimiento del contenido de las resoluciones impuestas por el Consejo de Seguridad sobre el desarme en Irak. Por tanto, no hay una relación de causa-efecto.

Países importantes del Consejo de Seguridad han llegado a la conclusión de que es necesario suavizar el embargo a Irak, pero además no fruto de ningún pulso que Sadam Husein haya echado a los países occidentales o a la comunidad internacional; no, fruto de la humanidad, fruto del cumplimiento en mayor o menor medida, según quien lo pueda valorar. Desde luego el informe elaborado por los observadores que están valorando el cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas posibilita que la comunidad internacional recuerde al menos esos aspectos de humanidad que el presidente Clinton mencionaba hace unos días, rodeado de niños en el despacho oval de la Casa Blanca, y el esfuerzo que iba a hacer para poder garantizar su futuro. Desgraciadamente el color de la piel no es el

mismo, pero nosotros, desde luego, tenemos que superar ese ámbito de simpleza en el análisis y exigir lógicamente el cumplimiento de las sanciones. Hay que exigir que Irak no sea una amenaza para la paz en el mundo y articular cualquier actuación, que nazca sobre todo de un organismo, que debe ser Naciones Unidas, que pueda ocasionar males tan importantes, si no más, como los que pretendemos solucionar.

Por tanto, nuestro partido se vanagloria del acuerdo alcanzado entre una serie de países que eligieron la vía diplomática con Irak y que el Consejo de Seguridad tomó en consideración, a pesar de la actitud hostil de Estados Unidos.

Desde luego, no puedo acabar sin hacer una mención al papel jugado por la diplomacia española y por el Gobierno español. En la propia estancia en la cumbre de Isla Margarita, a la que habíamos hecho mención, España, el Gobierno español, Aznar muestra su clara voluntad de ofrecer las bases españolas para todo el despliegue que necesiten las fuerzas aliadas internacionales contra el malvado líder iraquí. Ésa es la primera muestra, y nosotros somos muy simples en nuestro análisis. Hoy hay crisis; no analizamos su origen; no analizamos la intensidad del conflicto, pero ya estamos al lado de los halcones, al lado de los que pretenden que la solución de los conflictos internacionales es la fuerza, es el que tenga el más rápido despliegue de las fuerzas militares y mayor capacidad de tiro. No nos gustaría que España hiciese ese papel. Preferiríamos que estuviese al lado de aquellos países que ya han demostrado una clara afinidad con el nuevo orden internacional, una clara militancia dentro del bloque de los demócratas, de los derechos humanos, y entienden que los conflictos no se pueden solucionar mediante el grito de que el que más pueda tire antes.

Por tanto, un suspenso de nuevo, y éste más político, a la actuación del Gobierno y a su disposición para posibilitar nuevas agresiones sobre cualquier país más allá de un estudio profundo y de un debate. Nos gustaría que hubiese habido un debate parlamentario, sabiendo que esa política está en manos del Gobierno, que al menos se tenga la consideración de poder discutir aquellas decisiones importantes en la Cámara. Incluso el mismo Clinton llegó a debatir en el Congreso de su país la política a adoptar respecto a Irak. Ése es un déficit que se va convirtiendo en crónico pero que, desde luego, reclamamos que se invierta de una vez por todas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Yáñez.

El señor **YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA**: Señor presidente, nos encontramos ante una situación que es potencialmente explosiva —no solamente ha sido sino que sigue siéndolo, aunque hoy más enfriada— para la paz mundial, para la estabilidad, el orden y la legalidad internacional.

No voy a hacer una exposición de tipo histórico de dónde partíamos en esa cuestión, pero es indispensable recordar que en 1990-91 hubo una acción internacional, bajo el mandato de Naciones Unidas y resoluciones de su Con-

sejo de Seguridad, para restablecer la legalidad internacional violada por el régimen de Sadam Husein al invadir Kuwait y también con la intención en la resolución 678, de noviembre de 1990, que sigue estando vigente, de proteger la paz y la seguridad en la región. Estas palabras de la resolución son las que se emplean ahora en la situación de crisis que hemos vivido estas últimas semanas, porque en aplicación de esa resolución y otras posteriores un grupo de observadores había estado vigilando la posible proliferación de armamento por parte de Irak. Al decidir unilateralmente Sadam Husein qué observadores podían seguir y cuáles no, se produjo esa reacción virulenta de la comunidad internacional y especialmente de los Estados Unidos, porque una vez más Sadam Husein no respetaba o parecía tener intención de no respetar la legalidad internacional plasmada en el Consejo de Seguridad.

Aunque desde 1990-91 ha habido cumplimiento por Irak de algunos aspectos de las resoluciones del Consejo de Seguridad, sin embargo ha habido también proliferación de arsenales de armas químicas, probablemente bacteriológicas y no se sabe si también nucleares. El papel de los expertos, de los técnicos es fundamental para saber hasta qué punto esa proliferación está produciéndose y si pone en peligro la paz y seguridad de la región.

Como decía el portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, las sanciones impuestas a Irak en los últimos años ha producido, como ocurre siempre con los embargos, bloqueo y sanciones a países concretos, más daños a la población que al propio régimen, que no ha hecho más que fortalecerse en ese tiempo. Es cierto también que no sólo es responsabilidad de los países que aprueban las sanciones, que tienen la responsabilidad última, sino del propio régimen que traslada el coste a la población. Se me ocurre, por sentido común, que si dedicara los recursos que tiene a alimentos, medicamentos y a dotar bien hospitales, a prevención y tratamiento de las enfermedades en vez de a tener cada vez muchas más armas de las que necesita para mantener su paz e integridad territorial, desde luego no habría esa cifra espantosa, penosa de muertos y de enfermedades en niños y en la población más vulnerable de Irak.

En cualquier caso, como no podemos ser iguales que Sadam Husein, la comunidad internacional debería ceder mucho más en esa cuestión, porque si no la penalización a la población podría llegar a ser, lo es ya, bastante intolerable.

No es menos cierto, porque aquí hay muchos intereses cruzados, algo de lo que se habla poco. Hay intereses de los productores de petróleo norteamericanos de Texas, para mantener bloqueado a Irak y subir el precio del barril. Por eso y por otros temas, no debemos confundir nunca los intereses de España y los principios que España defiende ante la comunidad internacional con los de los Estados Unidos, aunque mantengamos y queramos mantener unas buenas relaciones con la primera potencia del mundo.

De todas maneras, quiero hacer una observación, y ahora entro y termino, sobre el tema del papel de España. La situación no es la misma que la de 1990-91. No hay invasión de un país tercero, caso de Kuwait por Irak, como

ocurrió entonces; no hay que restablecer la integridad territorial de un país tercero, y eso es muy importante, ni existe la misma unanimidad en la comunidad internacional o la misma mayoría amplia no solamente en la comunidad internacional sino en la comunidad árabe, en los países árabes vecinos de Irak; y, por el contrario, Estados Unidos se encuentra bastante aislado con el único apoyo incondicional de Gran Bretaña en esta cuestión. Tendremos tiempo en el futuro de hacer debates sobre Oriente Medio, pero creo que ha variado fundamentalmente la evolución del tema de la paz en Oriente Medio.

Si el proceso de paz iniciado en Oslo y en Madrid hubiera evolucionado favorablemente, estaríamos hablando de otra situación en Oriente Medio. Al haberse enquistado o retrocedido gravemente ese proceso de paz, como ha declarado la propia señora Albright al ministro Netanyahu, las consecuencias de la interrupción del proceso de paz son muy desfavorables a los intereses americanos en el próximo Oriente. Eso ha llevado al aislamiento y a un crecimiento del antinorteamericanismo en los países árabes, fundamentalmente en los países del entorno de Irak y en Irak mismo.

Hemos visto con satisfacción la acción mediadora de Rusia para conseguir que, por una parte, el gobierno iraquí acepte la vuelta de los expertos, incluidos los norteamericanos, y pedir un aligeramiento del tema de las sanciones, pero aun así no se descarta hoy la posibilidad de recrudecimiento del tema con una posible acción militar. Ahí es donde entro en el tema de la posición española. Yo creo que hay una buena parte en la que estamos de acuerdo, no ha hecho más que seguir el buen ejemplo del Gobierno anterior durante años, de respetar la legalidad internacional, de pedir una resolución política y diplomática, pero hay un tema que no compartimos si la interpretación que hacemos es correcta. Cuando el presidente Aznar dice que en la misma situación actuaremos de la misma manera, a qué misma situación se refiere. No es la de 1990 ó 1991, como he dicho antes; es una situación diferente. Si se produjera una acción unilateral de Estados Unidos y hubiera una petición a España, se podría originar una situación semejante a la que hubo cuando intervino Estados Unidos en Libia, que el Gobierno español negó la autorización de las bases españolas a Estados Unidos, y tuvieron que utilizar únicamente las británicas.

No nos gustaría que fuera verdad —como dice mucho el ministro, nos engañan los periódicos— que el Gobierno español ha autorizado a Estados Unidos para desplegar 30 aviones en Morón, si atacase a Irak, noticia del 22 de noviembre, y añade además el periódico: España no quiere quedarse a la zaga del Reino Unido a la hora de demostrar lealtad a Estados Unidos en su pulso con Sadam Husein, cuando está en juego el futuro de Gibraltar. Según esa interpretación, se trataría de competir con Gran Bretaña en el favor de Estados Unidos en la mediación del papel de Gibraltar en el tema de la Alianza Atlántica.

Digo que no nos gustaría (y lo diré ahora en condicional para que no se molesten tanto el señor ministro y los señores del PP) que se hiciera de nuevo el ridículo tratando de competir en la amistad de los Estados Unidos nada más y

nada menos que con el Reino Unido, probablemente el país que tiene una relación más estrecha, más sólida, más cálida y más profunda de todos los países del mundo. No pensemos que Estados Unidos va a mover un dedo en dirección o en favor de España en el contencioso con el Reino Unido en el tema de Gibraltar; pensamos más bien que nuestra posición debería guiarse por otros principios y por otras ideas.

Nos gustaría que aquí el señor ministro no hiciera, como en Luxemburgo y como en isla Margarita, el ridículo, palabra a la que están ya bastante habituados el presidente del Gobierno, y por lo que veo también el ministro.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Guardans.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ:** Señor ministro, seré muy breve.

No voy a hacer aquí una gran exposición sobre la visión que podemos tener de la problemática en Irak, porque tampoco comparto sustancialmente la que puede tener el señor ministro, pero en términos netamente políticos sí quería dejar constancia, puesto que entiendo que ése es el sentido de la comparecencia aquí del ministro para hablar de este tema; no es tanto convertir esto en un foro de debate de política internacional sino fijar un poco las posiciones de los distintos grupos, y en su caso las críticas respectivas al Gobierno. En nuestro caso, no hay aquí una crítica al Gobierno, en absoluto, y en cambio sí me interesa dejar claro, en nombre de mi grupo, la incomodidad con que nos encontramos en este tema, como ya ha ocurrido otras veces, enfrentados por un lado a Estados Unidos, que tienen una visión, esta vez sí se puede decir, netamente imperialista (y no somos sospechosos de ser un partido de extrema izquierda para utilizar esa palabra de forma gratuita); en esos casos es una visión del mundo visto perfectamente desde un solo ángulo y todo bajo su control (**Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.**) Bien, al menos constará para el «Diario de Sesiones». La realidad de que en Irak hay una dictadura sanguinaria, que viola constantemente los derechos humanos, y la realidad también de que la fórmula que están utilizando Estados Unidos y que están imponiendo al conjunto de la comunidad internacional no sólo no debilita ese régimen que viola a diario los derechos humanos sino que perjudica gravísimamente a la población civil, llegando a situaciones dramáticas, de las cuales las principales víctimas, como hoy aparecía en la prensa, son los niños.

Esa situación de incomodidad se nos plantea probablemente a muchos grupos políticos a diario, pero yo hablo en nombre del mío. Cuando nos enfrentamos a una realidad como la de Irak, y como tal la quería aquí manifestar, no nos parece que la fórmula militar sea la mejor, entendemos que Irak no es un régimen que precisamente merezca ser respetado o alabado, pero el estado de Irak como tal sí merece ser respetado, sí forma parte del conjunto de la comunidad internacional, sí tiene unas fronteras que merecen ser respetadas en su integridad, y por tanto la fórmula del

embargo puro y duro o la fórmula de ruptura del principio de una injerencia hasta puntos realmente insospechados por parte de Estados Unidos no nos parece lo más convincente.

Sólo quería dejar expresada netamente la posición de mi grupo; decir que creo no se separa sustancialmente de la que me consta ha expresado el ministro y que es básicamente la de la Unión Europea, y sí quiero lamentar una vez más, en éste como en tantos otros casos, que la fuerza política de la Unión Europea, que en esto tiene netamente una sensibilidad distinta de los Estados Unidos, y no la de España sola, sino la de la Unión en su conjunto, sea tan débil y tan escasa que como Unión Europea no podamos hacer sentir nuestra voz con un poco más fuerza en el Consejo de Seguridad.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Robles.

El señor **ROBLES FRAGA:** Entiendo que no hay nada de ridículo en lo que nos ha expuesto el señor ministro, y por tanto me atenderé a la seriedad del tema que nos ocupa.

Viendo al señor ministro, me acordaba de otros ministros que le han precedido. Me acordaba del ministro Solana, del ministro Westendorp, que también tuvieron que ocuparse del tema de Irak, y desde luego las cosas que ellos tenían que escuchar de la oposición eran mucho más sensatas de las que ha tenido que escuchar ahora el señor ministro. Quizás es que el señor ministro tiene buen carácter y atrae las iras de la oposición, como él mismo no suele nunca caer en la ira, quizás atrae todavía más los batacazos de la oposición, pero entiendo que la actitud del señor ministro es perfectamente correcta.

Creo que nos encontramos de nuevo con Irak. Irak es un país que ha declarado dos guerras, que ha atacado dos veces a sus vecinos, que ha bombardeado incluso con armas biológicas a sus propios habitantes, y si vemos los últimos informes de derechos humanos es el país que más gravemente viola los derechos o está entre los que más gravemente violan los derechos humanos, tiene en este momento el más alto número de desaparecidos de todos los miembros de Naciones Unidas (más de 16.000 desapariciones no aclaradas), en ese país mientras el pueblo muere de hambre el ejército se rearma y el dictador construye palacios, como acabamos de ver recientemente en televisión; es por tanto un país muy especial.

Estamos hablando, por otra parte, de respetar y defender la legalidad internacional que existe, mínimamente pero existe, y se concreta en dos resoluciones del Consejo de Seguridad: la 687, de 1991, que congela los bienes y las exportaciones de Irak, que no prohíbe las importaciones pero que las dificulta, y que obliga a Irak a la destrucción de todas sus armas de carácter militar, de destrucción masiva, biológicas, químicas, bacteriológicas y nucleares; y la resolución 986, que intenta poner en marcha un programa de petróleo por alimentos, que hasta ahora no ha sido aplicado, entre otras cosas porque el régimen iraquí no ha podido sustraerse a la tentación de detraer esos recursos para sus propias fuerzas armadas y aparatos estata-

les. En este momento en Irak hay 63 lugares prohibidos a los inspectores, y la certeza de que Irak mantiene bases con misiles de larga distancia y bases en las que se almacenan armas químicas y biológicas. En definitiva, Irak no es ese país seráfico, angélico que aquí ha sido descrito; es un país muy peligroso. (**Risas.—Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Querría pedir a todos respeto para las opiniones del orador que en cada momento esté en el uso de la palabra; si cabe, luego tendrán ocasión de referirle.

Continúe, señor Robles.

El señor **ROBLES PIQUER**: Quizá no gusten las cosas que digo, pero en algunas de las frases que he podido escuchar, especialmente al portavoz de Izquierda Unida, hay cierta tendencia a responsabilizar a la comunidad internacional lo que es responsabilidad del régimen iraquí. Por otra parte, está lo que España ha hecho en el pasado y lo que seguirá haciendo, que en primer lugar es agotar los instrumentos diplomáticos. España hará lo que pueda, naturalmente, para evitar la guerra y el conflicto; pero si la guerra estalla, hay que decirlo claramente, el principal responsable será el régimen del señor Sadam Husein. Es verdad que Sadam Husein tiene capacidad no sólo para evitar el conflicto, sino de aliviar la suerte de su pueblo y aliviar el embargo. España tiene un compromiso con la comunidad internacional, ya demostrado hace seis años, y demostrado en los últimos seis años con distintos gobiernos. España tiene obligación de apoyar a Naciones Unidas, no sólo con declaraciones, sino también con un apoyo real y efectivo, entre otras cosas porque España es un país importante en la comunidad internacional y lo es también en Naciones Unidas. Participamos en misiones de paz, tenemos legítimas pretensiones en el Consejo de Seguridad; esto es, deseamos contribuir a la estabilidad, a la paz y a la seguridad del mundo, y creemos que eso se hace desde el respeto a la legalidad internacional, y en este momento, desde el más escrupuloso respeto a las resoluciones del Consejo de Seguridad que imponen obligaciones de inspección, que imponen deberes que el régimen de Irak debe cumplir.

La situación no es fácil. La crisis no se ha despejado. No existe, por otra parte, garantía de que los acuerdos se mantengan; pero entiendo que España debe estar donde ha estado, donde siempre estuvo que es en la defensa de la legalidad internacional y en el apoyo a Naciones Unidas. Estoy segura de que ésa es la actitud del Gobierno, y por eso puede contar con el respaldo del Grupo Popular.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Matutes Juan): Con mucho gusto voy a responder a las cuestiones que se me han formulado. Diré, en primer lugar, que no estamos para enjuiciar la posición de Estados Unidos, sino para hablar de la posición de España en el conflicto entre Irak y la comunidad internacional, representada por Naciones Unidas. Esto no debemos olvidarlo.

Es evidente que España, que ha sido siempre partidaria de agotar las vías diplomáticas, sigue siéndolo, y Estados Unidos ha demostrado en esta crisis un deseo claro de agotar estas vías. El Gobierno de España no es ajeno a los sufrimientos de la población iraquí, muy especialmente de los niños. Quiero recordar, al respecto, que España no ha dejado de suministrar ayuda humanitaria a la población iraquí durante todo este tiempo; no ha llegado a interrumpirse. Quiero reiterar que España ha desplegado sus esfuerzos en Naciones Unidas desde el primer momento, primero para la aprobación de la resolución alimentos a cambio de petróleo; después para su aplicación inmediata y sin interferencias y, en tercer lugar, para su ampliación. Todo ello no nos debe hacer ignorar la gran responsabilidad que tiene contraída al respecto el régimen iraquí. Es Irak quien invade Kuwait, quien se niega después a retirarse, quien hace caso omiso a todas las resoluciones internacionales. Finalmente, es Irak quien en esos momentos está impidiendo una simple verificación de las condiciones que se supone ya ha cumplido y que, por tanto, tendría que ser el primer interesado en facilitar que los delegados de Naciones Unidas cumplan con toda prontitud, diligencia y transparencia en su misión. Por tanto, si en estos momentos se producen retrasos en la puesta en marcha de esas resoluciones de cambio de petróleo por alimentos, es pura y simplemente por la actitud obstruccionista del régimen iraquí, que asume toda la responsabilidad.

En relación con la utilización de nuestras bases por parte estadounidense, España está simplemente aplicando los convenios existentes. El comité permanente hispano-norteamericano recibe en su día la solicitud de que se autorice el despliegue en la base de Morón de cierto número de aviones cisterna y su correspondiente personal, solicitud que se encuadraba perfectamente en el marco del convenio de cooperación para la defensa entre España y Estados Unidos, y se concedió autorización para el despliegue solicitado. Eso es cuanto cabe decir. La posición del presidente Aznar de decir que en las mismas condiciones de cumplimiento de la legalidad internacional la actitud de España seguiría siendo la misma, me parece impecable. Lo demás es buscarle tres pies al gato.

No tengo aquí ningún portavoz, por tanto soy libre de molestarte o no, y, desde luego, no me molesto ni siquiera ahora, pero creo, señor Yáñez, que sus acusaciones merecen una digna respuesta. Su señoría no tiene ninguna autoridad política, personal, ni moral para acusar a nadie de hacer el ridículo; ni al presidente Aznar, ni al ministro que le está hablando. No quiero recordar sus infinitas meteduras de pata; simplemente quiero manifestarle que cada vez que soy objeto de una de esas críticas, resulta que al día siguiente los sondeos de opinión nos demuestran que el Gobierno ha incrementado la valoración que merece su política exterior para los ciudadanos, y ha subido la valoración política de este ministro que le habla. De manera, que muchas gracias, y puede seguir criticándome.

Cuando se refiera a Gibraltar conviene que lo haga en términos serios y no mezclamos nabos con coles ni con

nuestras actuaciones por aquí o por allá. Sobre Gibraltar en estos momentos hay una negociación muy seria entre el Reino Unido y España, por la que el Reino Unido solicita que España levante unas restricciones que ha venido aplicando siempre y que no tienen nada que ver con la materia de defensa, son simplemente en defensa de sus derechos de soberanía. Esas restricciones las aplicaba España antes de su entrada en la OTAN y las siguió aplicando después. Las aplicaba antes de los acuerdos de coordinación en la OTAN y las siguió aplicando después. Por tanto, las seguirá aplicando después de la reforma de la estructura de la OTAN, a menos que se llegue a un acuerdo que dé lugar a avances en esa cooperación que queremos entre el Reino Unido y España.

Cuando oigo algunas declaraciones de determinados responsables urgiendo a España que actúe con prisa y con urgencia en este tema, como el tema de estructura de la OTAN y el de esas restricciones son temas que nada tienen que ver, España no tiene prisa. El que tenga prisa que se embarque en un avión supersónico si quiere, pero a España no la empuja nadie.

El señor **PRESIDENTE**: Brevísimamente y para un segundo turno, señor Navas.

El señor **NAVAS AMORES**: Señor presidente, lamento la valoración que han hecho tanto el Grupo Popular como el ministro sobre las posibles soluciones que pueden tener conflictos internacionales, en concreto el de Irak sobre todo. La valoración que hacen de la intensidad de esta nueva crisis, según su propio criterio, es de tal calibre que una salida militar puede ser una solución a este conflicto, independientemente, como no podía ser de otra forma, de decir que España es partidaria de agotar las vías diplomáticas. Qué poco aguante tiene este Gobierno, señor ministro, para mantener en un gran puchero la paciencia para las vías diplomáticas, qué poco se ha gastado esa paciencia para poder buscar una salida que no sea la militar. En el primer momento de la crisis, ya tienen ustedes, señores americanos, las bases para desplegar sus aviones, y como diez son pocos, porque a ello tienen derecho por el propio convenio, se lo ampliamos; desplieguen sus armas, desplieguen la solución a los conflictos, al nuevo orden internacional con ese criterio.

En cambio, hay países, como he dicho antes, como Francia, Rusia, China, que parece que no están dispuestos a que se respete el derecho internacional, las resoluciones de Naciones Unidas. ¿Es que la única fórmula para poder estar al lado de occidente, de las grandes potencias, que van a ser los comisarios del mundo, es posibilitar los despliegues para actuaciones militares contra países insurgentes? Separo y diferencio claramente lo que es el gobierno de un país a lo que es el país, la nación, la que corresponda en cada momento.

Es realmente penoso encontrar esta voluntad del Gobierno a la hora de no tener en cuenta la intensidad del conflicto, lo que ocasiona el conflicto. Vuelvo a lo mismo: tenemos que manejar la documentación oficial de Naciones Unidas. El último informe de Unscorn no justifica ninguna

acción militar en la línea en la que Estados Unidos estaba proponiendo y que España era partidaria de utilizar. Son documentos oficiales. Y documentos oficiales son los que están reflejando las consecuencias que tiene para la comunidad internacional el que una potencia, en el ejercicio del derecho que le otorga el ser vencedora de una guerra, actúe contra todo un pueblo ocasionando un millón de niños muertos y el resto de la población con necesidades de todo tipo; y posibilitar que, como los dirigentes de este país siguen manteniendo una actitud obstruccionista para el cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas, seguiremos con la misma línea. Lo que me sorprende, lo que me pone la carne de gallina es que no se cuestione, por parte del Gobierno y por parte del Partido Popular, la actuación internacional en cuanto a las consecuencias que están ocasionando las medidas que está aplicando sobre Irak para conseguir que entre dentro de la comprensión de lo que es la política internacional.

Por tanto, para terminar, ni en la intervención de este portavoz ni en las de los anteriores se ha podido entrever la posibilidad de aproximación, acercamiento y justificación del régimen iraquí. Estamos hablando de que hay un alto grado de cumplimiento según el informe de Unscorn, que hay camino para recorrer, que no hay que acabar ese camino en este corto y medio plazo, sino que habrá que mantener una vigilancia constante y permanente sobre ese país y que en esa situación no está justificada una actuación como la que se pretendía realizar. Desde luego, España dentro del nuevo orden internacional debería tener un papel distinto al que está jugando.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Yáñez.

El señor **YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA**: Señor presidente, lamento mucho que el ministro haya perdido los nervios. Quizá su falta de costumbre parlamentaria le haya hecho llegar a esa inconveniencia, porque no me estaba insultando a mí, sino a nueve millones y medio de españoles que, a través del Grupo Socialista, yo represento con la mayor dignidad que puedo en este acto. Sus palabras suponen una falta de respeto al propio Parlamento, porque ha faltado a la mitad del mismo. Otra cosa es que en privado pueda considerar si yo los represento bien, mal o regular, pero no debería haber hecho, en mi opinión, ese tipo de referencia, que no voy a contestar. No voy a decir si usted, desde mi punto de vista, tiene autoridad personal, política o moral; nada más y nada menos que ha dicho eso con respecto a mí. Le puedo asegurar que no tengo otros intereses más que los de los electores. Ni tengo fortuna, ni tengo un grupo de presión detrás, ni tengo negocios, ni tengo nada que defender. Lo mejor que puedo, a lo mejor mal, definiendo a la opinión pública representada en casi la mitad de la población votante.

Creo que he citado una información que ni fue desmentida en su momento —le dije al señor ministro que es del 22 de noviembre, de hace pocos días— ni ha sido tampoco desmentida por sus palabras. Hay una información de un periódico importante que asocia la actitud de España, en

relación con los Estados Unidos en el tema de Irak, al intento de conseguir el favor de Estados Unidos en el tema de Gibraltar frente al Reino Unido. Lo dije, además, en términos condicionales. Si eso no es así, el señor ministro tenía oportunidad de desmentirlo no con argumentos *ad hominem* ni con insultos, sino con argumentos de fondo, que es lo que no utiliza ni en ésta ni en ninguna de sus comparecencias.

La trayectoria de este último año y medio no nos ha producido ni a nosotros, ni a la mayor parte de los grupos parlamentarios, ni de la opinión pública, ni de los medios de comunicación, el respeto que se gana con el ejercicio y la legitimidad de la práctica, no solamente de la legitimidad de origen de las urnas. Hemos tenido aquí durante diez años a ministros como don Francisco Fernández Ordóñez o don Javier Solana que han cumplido muy dignamente, diría que brillantemente, su función de control parlamentario al comparecer aquí para explicar exhaustivamente los temas de política exterior y política internacional. Pero, señor ministro, quien no se respeta a sí mismo no puede exigir que le respeten los demás.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Guardans.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Señor Presidente, viendo el tono que está teniendo esta comparecencia me siento obligado, y además lo hago con gusto, a reiterar nuestro profundo respeto por el ministro de Asuntos Exteriores, en su persona y en la forma que está ejercitando su cargo, en mi nombre y en el de mi grupo. Creo que no hace falta decir eso con demasiada periodicidad porque es obvio, pero hay ocasiones en las que sí que es bueno que conste. En este momento, después de esta última intervención que he escuchado, quería que constara así en el «Diario de Sesiones».

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Robles, por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **ROBLES FRAGA**: Señor Presidente, yo he sido, y lo digo, diputado de la oposición y nunca monté un numerito parecido al que el portavoz del Grupo Socialista le ha montado hoy a este portavoz y al señor ministro. Cuando se trata de cuestiones importantes, como son las que hoy nos han ocupado, creo que es necesario el clima que siempre hemos mantenido en esta Comisión. Yo lo lamento mucho. Entiendo que no todos tenemos tardes buenas, pero espero que podamos recuperar para esta Comisión el tono que es tradición, que ha sido tradición en legislaturas anteriores y que en ésta, hasta el día de hoy, se había mantenido.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Matutes Juan): Señor presidente, en primer lugar, quiero agradecer al señor Guardans sus amables palabras y su

confianza y, asimismo, quiero asociarme a los buenos deseos de entendimiento a los que se ha referido al señor Robles.

Deseo dejar muy claro que los votantes del Partido Socialista me merecen el mayor de los respetos, al igual, como no podía ser menos, que los votantes de las demás opciones. **(El señor García-Santesmases Martín-Tesorero: No se ha visto.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor García-Santesmases, le ruego que guarde silencio y escuche a los demás como única forma elemental de respeto.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Matutes Juan): Yo me he limitado a replicar al señor Yáñez, que ha afirmado que el señor Aznar y el ministro habían hecho el ridículo y, además, ha abundado en interpretaciones frívolas sobre Gibraltar, donde, por cierto, yo he notado a faltar apoyo sólido al Gobierno en sus reivindicaciones. Por tanto, reitero que me he limitado en mi réplica a recordar al señor Yáñez que no tiene autoridad moral ni política para acusar a nadie, ni al presidente Aznar ni a este ministro de hacer el ridículo, y a recordarle también la importancia que tiene el tema de Gibraltar para España y para su dignidad nacional.

Por mi parte, el incidente está zanjado.

Muchas gracias, señor presidente. **(El señor García-Santesmases Martín-Tesorero pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: ¿A qué efectos, señor Santesmases?

El señor **GARCÍA-SANTESMASSES MARTÍN-TESORERO**: Todo diputado, señor presidente, tiene legitimidad de origen por su voto.

El señor **PRESIDENTE**: Señor García-Santesmases, ¿a qué efectos?

El señor **GARCÍA-SANTESMASSES MARTÍN-TESORERO**: A efectos de contestar a lo que acaba de decir el señor ministro.

El señor **PRESIDENTE**: No, no. Perdón.

El señor **GARCÍA-SANTESMASSES MARTÍN-TESORERO**: Ha hecho una alusión al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista absolutamente intolerable.

El señor **PRESIDENTE**: A esos efectos no tiene la palabra, señor Santesmases.

El señor **GARCÍA-SANTESMASSES MARTÍN-TESORERO**: El que no tiene la palabra es el señor ministro para hablar de autoridad. No puede hablar de autoridad cuando no está presente el señor diputado.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Santesmases, ¿no tiene usted la palabra!

Señor Santesmases, le pido que se calle inmediatamente.
¿El señor ministro tiene algo más que añadir?

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES**
(Matutes Juan): Por mi parte, nada, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Con ello, llegamos al final de la reunión de esta Comisión de Asuntos Exteriores.
Se levanta la sesión.

Eran las seis y quince minutos de la tarde.